



Resolución de 31 de enero de 2025 de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, por la que se aprueba el baremo provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria, de ámbito autonómico, para desempeñar puestos en régimen de interinidad, en la especialidad de Bajo Eléctrico, del cuerpo de profesores de Música y Artes Escénicas.

De acuerdo con lo establecido en el apartado octavo.1 de la Resolución de 5 de noviembre de 2024 de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca por la que se convoca la elaboración de una lista extraordinaria de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de la especialidad de Bajo Eléctrico (461) del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas (0594) y de Técnicas del Metal (618) del Cuerpo de Maestros de Taller de Artes, esta Dirección Provincial,

RESUELVE

Primero.- A propuesta de la Comisión de Baremación, aprobar y hacer públicos los listados provisionales del baremo, ordenados alfabéticamente y por puntuación, de los aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad de la especialidad de Bajo Eléctrico (461) del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas (0594).

Segundo.- Conceder de plazo hasta el día 12 de febrero de 2025 inclusive, para presentar alegaciones a las puntuaciones obtenidas y subsanar la documentación requerida, que deberán ser dirigidas a esta Dirección Provincial, pudiéndose presentar en cualquiera de los lugares indicados en el apartado tercero de la Convocatoria.

Tercero.- La presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el apartado octavo.3, se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid y se dará publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es).

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Fdo: M^a Agustina García Muñoz

